

Cuestionario del Seminario de Jurisprudencia constitucional iberoamericana sobre
protección de los derechos de las personas con discapacidad:

I.- Aspectos introductorios a la protección constitucional de las personas con discapacidad:

1. Normativa internacional aplicada en cada país.
2. Constitución y principales leyes adoptadas en cada país.
3. Aproximación a un concepto de discapacidad física y psíquica (trastornos o enfermedades que la determinan).

II.- Jurisprudencia constitucional sobre derechos individuales de la persona discapacitada:

4. Derecho a la vida e integridad física y psíquica del discapacitado.
5. Posible restricción de su libertad por causa de trastorno psíquico, en el ámbito civil y penal.

III.- Jurisprudencia constitucional sobre derechos individuales de la persona discapacitada (continuación):

6. Protección de los derechos al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, de las personas con discapacidad.
7. Los efectos de las sentencias que limitan la capacidad de obrar del demandado.
8. Dificultades de acceso a la justicia y discapacidad.

IV.- Jurisprudencia constitucional sobre la protección de derechos económicos y sociales de la persona discapacitada:

9. Medidas de acción positiva en el acceso al empleo público y privado.
10. Discapacidad sobrevenida y mantenimiento del puesto de trabajo.
11. Protección social de las personas con discapacidad.

V.- Jurisprudencia constitucional sobre acceso a la función pública y derecho a la participación política de la persona discapacitada:

12. Situaciones de discriminación de personas con discapacidad que desean optar a cargos representativos.

13. Ejercicio del derecho al voto.

VI.- Derecho a la educación, ordinaria y especial, de la persona discapacitada:

14. Educación inclusiva y escolarización en centros de educación especial.

VII.- Medidas para la eliminación de barreras que permitan la integración social de la persona discapacitada y de lucha contra formas directas e indirectas de discriminación:

15. Otras situaciones de discriminación indirecta por causa de discapacidad.
